Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3193/2018
07 DIC 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA REEVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, MODALIDAD CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2018-2019"

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de contar con los productos e impresiones de artes gráficas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 2217/2018 "POR EL CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, MODALIDAD CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2018-2019;

El ID Nº 343.759 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Modalidad Contrato Abierto, Plurianual 2018-2019;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1440/2018, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Constancia de Previsión Presupuestaria Plurianual 2018-2020, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota DGAyF N° 1255/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 322.359, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

La Nota DC N° 378/2018 de fecha 24 de agosto de 2018 de la Dirección de Contrataciones, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 322.359, por la cual se justifica la modalidad de contrato abierto por montos, Plurianual 2018-2019;

La Nota DNCP/DNC N° 18047/2018 de fecha 04 de setiembre de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde comunica la publicación del llamado e indica algunas observaciones y/o recomendaciones;

La Nota DC N° 404/2018, por la cual se ratifica el contenido del Pliego de Bases y Condiciones en contestación a las observaciones y/o recomendaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS, SERIGRAF S.R.L., ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., TELMA CELINA VILLASBOA, INDUSTRIAS GRÁFICAS NOVEL S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 para la Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Contrato Abierto, Plurianual 2018-2019, de fecha 18 de setiembre de 2018 en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas de las empresas: SERVIPRESS – EDUARDO VERON CARDOZO, SERIGRAF S.R.L., ARTES GRÁFICAS VISUAL – TELMA VILLASBOA;

El Informe del Comité de Evaluación N° 066/2018, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 para la Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Modalidad Contrato Abierto, Plurianual 2018-2019, a favor de la empresa ARTES GRÁFICAS VISUAL – TELMA VILLASBOA;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3193/2018
07 DIC 2018

La Resolución N° 2594/2018 de fecha 05 de octubre de 2018, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 para la Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Modalidad Contrato Abierto, Plurianual 2018-2019, a favor de la empresa ARTES GRÁFICAS VISUAL – TELMA VILLASBOA;

La Resolución de la DNCP N° 4009/18 de fecha 19 de octubre de 2018 POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA UNIPERSONAL SERVIPRESS de EDUARDO VERON CARDOZO CONTRA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE N° 2 REALIZADA A FAVOR DE LA FIRMA UNIPERSONAL ARTES GRÁFICAS VISUAL de TELMA VILLASBOA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 PARA LA "ADQUSICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, MODALIDAD CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2018-2019, ID N° 343.759;

LA RESOLUCIÓN DE LA DNCP/N° 4695/18 de fecha 30 de noviembre de 2018 en la que hace lugar a la protesta promovida por la firma unipersonal SERVIPRESS de EDUARDO VERON CARDOZO contra la adjudicación del Lote 2 realizada a favor de la firma unipersonal ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA VILLASBOA en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, MODALIDAD CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2018-2019" convocada por el RECTORADO – UNA ID 343.759, en razón a lo expuesto en el exordio de la presente resolución. ANULAR LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE N° 2 a favor de la firma unipersonal ARTES GRÁFICAS VISUAL de TELMA VILLASBOA y RETROTRAERSE A LA ETAPA DE EVALUCIÓN, en razón a lo expuesto en el exordio de la presente resolución;

El Informe del Comité de Evaluación N° 88/2018 de fecha 04 de diciembre de 2018, por el cual se recomienda la aprobación de la reevaluación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, MODALIDAD CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2018-2019, a favor de la empresa SERIGRAF S.R.L.;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 8452/2018 de fecha 25 de enero de 2018, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6026, DEL 09 DE ENERO DE 2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018";

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado reevaluación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, MODALIDAD CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2018-2019**, a favor de la empresa **SERIGRAF S.R.L.**, **LOTE 1** por el monto mínimo de Gs. 92.500.000 (Guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) IVA incluido y máximo de Gs. 185.000.000 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones) IVA incluido y **LOTE 2** por el monto mínimo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) IVA incluido y máximo Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) IVA incluido. El monto total adjudicado asciende a un mínimo de Gs. 392.500.000 (Guaraníes trescientos noventa y dos millones quinientos mil) IVA incluido y a un máximo de Gs. 785.000.000 (Guaraníes setecientos ochenta y cinco millones) IVA incluido.

Art. 2°.- DEJAR sin efecto la Resolución N° 2594/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, MODALIDAD CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2018-2019".

HARS/JRPA/JACRD/lmtmg
DGAF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3193/2018
07 DIC/2018

Art. 3°.- APROBAR el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 para la Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Modalidad Contrato Abierto, Plurianual 2018-2019, a favor de la empresa **SERIGRAF S.R.L.**, **LOTE 1** por el monto mínimo de Gs. 92.500.000 (Guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) IVA incluido y máximo de Gs. 185.000.000 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones) IVA incluido y **LOTE 2** por el monto mínimo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) IVA incluido y máximo Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) IVA incluido. El monto total adjudicado asciende a un mínimo de Gs. 392.500.000 (Guaraníes trescientos noventa y dos millones quinientos mil) IVA incluido y a un máximo de Gs. 785.000.000 (Guaraníes setecientos ochenta y cinco millones) IVA incluido.

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO